

INFORMADOR.COM.MX

Reforma fiscal, fundamental para mejorar calificación: Moody's

La reforma permitiría aumentar los recursos tributarios en línea con los objetivos de Gobierno

Resalta el rápido avance realizado por la aprobación de las reformas

CIUDAD DE MÉXICO (26/MAY/2013).- La mejora en la calificación soberana de México por parte de Moody's, dependerá de que el Ejecutivo y el Congreso de la Unión logren ahora sí una verdadera reforma fiscal que permita de manera gradual aumentar los recursos tributarios en línea con los objetivos de gobierno.

El director de la calificador, Alberto Jones Tamayo, dijo que los acuerdos que se han alcanzado entre el gobierno y el Legislativo y la rapidez con la que se han concretado, hace más factible una reforma profunda y no una miscelánea fiscal.

Reconoció que no hay ninguna reforma que de un día para otro cambie la muy débil recaudación del país, "es imposible de la noche a la mañana, pero el marco en el cual se estructura dicha reforma tiene elementos que hacen ver que sea muy factible que se alcancen los objetivos de manera gradual en términos de una mayor recaudación".

Es decir, dijo, que la trayectoria de la recaudación sea creciente a lo largo del tiempo, entonces eso se incorporará en el análisis y puede tener un efecto favorable para la calificación de México, manifestó Jones Tamayo.

Ante la mejora que el resto de las agencias han hecho a la calificación del país, comentó que todas las reformas que se han logrado y el avance tan rápido con las que se han aprobado, es reflejo de la convicción que Moody's tenía desde hace mucho tiempo, que por ende está incorporada en la evaluación actual y que tiene que ver con la fortaleza institucional del país.

Esta fortaleza es un factor que observa la agencia cuando compara países y la de México es medio alta, ya que refleja que tarde o temprano el Congreso y el Ejecutivo encuentran maneras de ponerse de acuerdo.

Reconoció que la velocidad en que se han logrado los acuerdos hace más probable que pudiera darse una reforma fiscal.

El director general de Moody's aclaró que hoy por hoy, la visión que tiene la agencia es de una calificación que es estable y sin una perspectiva de aumento, de lo contrario ya se hubiera dado un cambio en la perspectiva a positiva.

No obstante, comentó que de aprobarse la reforma fiscal y según su naturaleza, su alcance, lo factible que se vea de lo que con ella se logre, es decir, "si la manera en la que se diseña hace pensar a Moody's que es altamente probable de que sea exitosa y eficaz, entonces puede darse un cambio de perspectiva o de calificación".

Al ser cuestionado sobre qué elementos debiera tener esta reforma, apuntó que Moody's no hace prescripciones de esquemas de políticas públicas que sean más adecuadas.

"Lo que sí es un hecho es que el porcentaje de recaudación actual respecto del Producto Interno Bruto (PIB) de México no es compatible, ni si quiera con la categoría de calificación que tiene hoy el país", subrayó.

Aclaró que México tiene otros factores muy positivos que lo hace estar para esta agencia en el nivel en el que se encuentra, que es el más alto de las Baa desde hace muchos años.